



NH COLLECTION

BARCELONA • GRAN HOTEL CALDERÓN

Estimado Cliente,

Le damos la bienvenida al NH Collection Gran Hotel Calderón y esperamos que su estancia sea del todo satisfactoria para usted y para su mascota.

A continuación le detallamos una serie de normas de conducta con respecto a su mascota, con el fin de mantener la armonía con el resto de huéspedes del hotel.

NORMAS DE CONDUCTA

- ✓ No se permiten mascotas en el restaurante del hotel, zonas nobles, zona de la piscina o interiores. Solo podrán transitar para acceder a las habitaciones o salir del hotel.
- ✓ Las mascotas pueden acompañar a sus dueños a la terraza del hotel, siempre y cuando estén convenientemente atadas y no representen un problema para los huéspedes del hotel.
- ✓ Siempre que la mascota circule por las zonas comunes del hotel deberá ir correctamente atada o en brazos de su dueño.
- ✓ El cliente se hace responsable de cualquier desperfecto causado por su mascota en la habitación o en cualquier otra área del hotel. En caso de cualquier accidente con otro animal o persona, el dueño de la mascota será el máximo responsable, quedando exento el hotel de toda responsabilidad.
- ✓ Durante el servicio de limpieza de la habitación, el huésped deberá estar presente o no deberá estar la mascota en la habitación.
- ✓ Se deberá evitar el ruido o cualquier tipo de alboroto que pudiera causar la mascota. El Hotel se reserva el derecho de admisión en caso de que la mascota provoque ruidos o conductas incorrectas que alteren el bienestar del resto de clientes.

Le deseamos una agradable estancia y quedamos a su disposición ante cualquier duda que pueda surgir.

Atentamente,

Carlos Salomón
Director General

